



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA

8133

Resolución del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura por la que se publica la relación de convenios suscritos por la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura en el segundo cuatrimestre del año 2022

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura en el segundo cuatrimestre del año 2022:

— Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Consejo Insular de Ibiza, para la convocatoria y concesión de ayudas de desplazamiento para alumnos con domicilio familiar en la isla de Ibiza que cursen estudios universitarios en la Unión Europea (UE-27) durante el año académico 2021-2022, firmado el 19 de julio de 2022.

— Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Consejo Insular de Menorca, para la convocatoria y concesión de ayudas de desplazamiento para alumnos con domicilio familiar en la isla de Menorca que cursen estudios universitarios en la Unión Europea (UE-27) durante el año académico 2021-2022, firmado el 22 de junio de 2022.

— Convenio entre Gobierno de las Islas Baleares, el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Universidad de las Islas Baleares para aumentar el número de plazas de nuevo ingreso de los estudios de grado de Enfermería, firmado el 7 de julio de 2022

Palma (en el día de la firma electrónica: 20 de septiembre de 2022)

El consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura

Miquel Company i Pons

